

66



FEMPA
FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



¿Tienes alguna duda?

info@formacionprofesionalalicante.es

P.I. Agua Amarga C/ Benijofar 4-6
03008 Alicante
Tel. 965 150 300

www.formacionprofesionalalicante.es



DURACIÓN 2.000 H

CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

CICLO DE GRADO MEDIO

FP+PRO

I · N · D · U · S · T · R · I · A · L



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Economía Sostenible,
Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Ayudas en materia de industrialización y sector metálico-mecánico

ACCESO DIRECTO:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

(para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).



REQUISITOS DE ACCESO

¿QUÉ VOY A APRENDER Y HACER?

- Realizar el mantenimiento básico y revisiones del vehículo, llevando a cabo las operaciones que se contemplan en las instrucciones y en el plan de mantenimiento.
- Preparar la documentación relativa al conductor, los pasajeros, la carga y el vehículo, según los requerimientos de la operación que se va a realizar.
- Realizar las operaciones de embarque de pasajeros, de recogida y entrega de mercancías y de carga y descarga del vehículo, aplicando la normativa relacionada y los protocolos establecidos.
- Realizar la conducción de vehículos por vías urbanas e interurbanas, cumpliendo las normas de circulación y seguridad vial y de transporte por carretera establecidas.
- Realizar una conducción racional y segura del vehículo en vías urbanas e interurbanas, aplicando las técnicas de conducción preventivas y las actuaciones necesarias para llevarla a cabo.
- Conducir vehículos de transportes de mercancías peligrosas, vehículos cisternas y otros específicamente adaptados a distintos tipos de mercancías, aplicando protocolos de seguridad y criterios de prevención.
- Realizar la conducción de vehículos en situaciones especiales, aplicando protocolos de seguridad y criterios de prevención.
- Atender reclamaciones de los usuarios, tramitando los informes pertinentes, cuando proceda.
- Actuar en situaciones de emergencia, aplicando procedimientos y protocolos establecidos.
- Atender e informar a los viajeros, aplicando las técnicas de comunicación apropiadas en cada caso.

LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE ESTE CICLO FORMATIVO SON:

- Conducción inicial.
- Conducción racional y segura.
- Entorno normativo, económico y social del transporte.
- Servicios de transporte de mercancías.
- Servicios de transporte de viajeros.
- Operaciones de almacenaje.
- Mantenimiento básico de vehículos.
- Primeros auxilios.
- Inglés.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.

PLAN DE FORMACIÓN



AL FINALIZAR MIS ESTUDIOS ¿QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar como:

- Conductor / conductora de camión T.I.R. (Transporte Internacional)
- Conductor / conductora de camión de mercancías peligrosas.
- Conductor / conductora de camión con remolque y/o de tractocamión.
- Conductor / conductora de cisternas
- Conductor / conductora de vehículo frigorífico
- Conductor / conductora de portavehículos.
- Conductor / conductora de hormigonera.
- Conductor / conductora de vehículo basculante.
- Conductor / conductora de vehículos autovolquete (Dumper).
- Conductor / conductora de vehículos grúa de auxilio en carretera.

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional
- Otro ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades

¿CUÁLES SON LAS SALIDAS PROFESIONALES?

- Este profesional ejerce su actividad en pequeñas, medianas y grandes empresas, que presten servicios de transporte de viajeros o de mercancías por carretera, ya sea en el ámbito nacional e internacional, tanto por cuenta propia, como por cuenta ajena. También podrá ejercer otras funciones relacionadas con la operativa de almacén y distribución de paquetería. Su actividad profesional de conducción está sometida a regulación por la Administración competente.

AL FINALIZAR MIS ESTUDIOS ¿QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar como:

- Conductor / conductora de vehículos especiales.
- Conductor / conductora de vehículos de transporte de animales vivos.
- Conductor / conductora de vehículos destinados a transporte de viajeros por carretera
- Conductor / conductora de autobús urbano, interurbano e internacional
- Conductor / conductora de autobús escolar.
- Conductor / conductora de taxi.
- Conductor / conductora profesional de automóvil.
- Conductor / conductora profesional de vehículo de transporte de pasajeros de hasta nueve plazas.
- Conductor / conductora de furgoneta hasta 3.500 kilos

FP+PRO

I · N · D · U · S · T · R · I · A · L

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Podrás seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional
- Otro ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades